

PÚBLICO

**Índice AI: AFR 64/008/2005
3 de junio de 2005**

AU 151/05 Preso de conciencia / Tortura o malos tratos / Detención sin cargos

**ERITREA Binyam Gezay
Essey Stefanos
Más de otros 200 miembros de la iglesia evangélica Meseret Christos**

El 28 de mayo, las fuerzas de seguridad detuvieron a más de 200 personas que celebraban una boda, incluidos los novios, en la capital, Asmara. Según los informes, todos los detenidos son miembros de la iglesia Meseret Christos, prohibida en Eritrea, y corren grave peligro de ser torturados para obligarlos a renunciar a su fe. Amnistía Internacional cree que son presos de conciencia detenidos únicamente por ejercer pacíficamente su derecho a la libertad de religión.

Los detenidos están en una comisaría del distrito de Expo de Asmara. Unos cuantos quedaron en libertad sin cargos el 29 de mayo, pero la mayoría sigue bajo custodia. Los únicos nombres que se conocen son los del novio, Binyam Gezay, y uno de los cantantes del coro, Essey Stefanos. La ley exigía que hubieran sido presentados ante un juez a las 48 horas de la detención, pero esto no ha sucedido.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

La persecución religiosa es algo cotidiano en Eritrea, a pesar de que el gobierno asegura lo contrario. Desde 2002, sólo las iglesias cristianas ortodoxa, católica y luterana han podido desarrollar sus actividades, y las evangélicas han estado prohibidas. Hay frecuentes informes de torturas a manos de las fuerzas de seguridad de miembros de la iglesia evangélica, que han seguido con su culto clandestinamente, a fin de obligarlos a que abandonen su fe. El hostigamiento de los que desafían la prohibición de 2002 se ha intensificado recientemente. El número de miembros de iglesias prohibidas que ya estaban bajo custodia antes de las recientes detenciones ascendía a 900. Sus condiciones de reclusión son duras, en contenedores de mercancías, centros de detención secretos o cárceles clandestinas. También hay detenidos en varias cárceles militares, con más de 230 en el centro de reclutamiento y formación de Sawa, cerca de la frontera con Sudán. Otros están en el campamento del ejército de Mai Serwa, cerca de Asmara, y en cárceles de la policía y las fuerzas de seguridad de la capital, de la ciudad septentrional de Keren y del puerto de Assab, en el Mar Rojo.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen sus llamamientos para que lleguen lo antes posible, en inglés o en su propio idioma:

- expresando su preocupación por la seguridad de Binyam Gezay, Essey Stefanos y más de 200 miembros de la iglesia Meseret Christos, detenidos el 28 de mayo en Asmara;
- pidiendo que sean puestos en libertad incondicional inmediatamente, por ser presos de conciencia, detenidos únicamente por ejercer pacíficamente su derecho a la libertad de religión, garantizado por la Constitución de Eritrea;
- pidiendo a las autoridades que se aseguren de que no serán torturados ni maltratados bajo custodia, y que tienen acceso a sus familiares y abogados y reciben la atención médica que necesitan;
- pidiendo que los otros cientos de personas detenidas simplemente por sus creencias religiosas sean puestas de inmediato en libertad incondicional;
- expresando su preocupación por que los presos están reclusos arbitrariamente sin cargos ni juicio, en violación de las disposiciones de derechos humanos de la Constitución de Eritrea y de las leyes que exigen que las personas detenidas comparezcan ante un juez en 48 horas.

LLAMAMIENTOS A:

Presidente
His Excellency President Issayas Afewerki
Office of the President
P O Box 257, Asmara, Eritrea
Fax: + 2911 126422
Tratamiento: Your Excellency / Excelencia

Ministra de Justicia
Ms Fawzia Hashim
Minister of Justice
Ministry of Justice
P O Box 241, Asmara, Eritrea
Tratamiento: Dear Minister / Señora Ministra

COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A:

Director General de la Policía
Brigadier Abraham Andom
Commissioner of Police
Ministry of Internal Affairs
P O Box 1223, Asmara, Eritrea

Director del Departamento de Asuntos Religiosos
Mr Semere Beyene
Director, Department of Religious Affairs
Ministry of Local Government
P O Box 225, Asmara, Eritrea

y a los representantes diplomáticos de Eritrea acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 15 de julio de 2005.